

del por José María Bautista Fontanero, cuya
moneda se vaciase desde el día cinco al veinte y
siete del presente mes; y la Ciudad acordó: que
por el Mayorazgo & portuario de propios se pague
a José María Bautista los quinientos r. que
importa esta Relación & la cantidad presupuesta
para conservación y reparación de fuentes y Cañe

rias por los libramientos

Título de Lic.
en Jurisprudencia
de D. Juan Lopez
y Somalo.

Se dio un título de Lic. en Jurisprudencia
librado por el Ministerio de la Gobernación
& la Península en favor de D. Juan Lopez
y Somalo, natural de Murcia, su fha. en Madrid
a treinta & Julio del año próximo pasado, por
el cual se le autoriza para que pueda ejercer
libremte su profesión de abogado; y la Ciudad
acordó: que después en sus certificaciones
literal & el, se devuelva al interesado, anotada
su toma de posesión

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmen los
Pres. Concurrentes & que certifique =

Carrasco

Fern. de Tule

Mendez

Fern. Minis

Jos. Aguirre

